ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Dirección de Mantenimiento Vial	**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP**	
	CÓDIGO:GEFI-FM-009	**VERSIÓN: 17**
	FECHA DE APLICACIÓN: ENERO DE 2025	

1. FECHA DE SOLICITUD	may.-26	**2. DEPENDENCIA SOLICITANTE**		Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad	
3. TIPO DE GASTO	**Inversión**	**4. AÑO DE LA VIGENCIA FUTURA**		**5. MOTIVACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CDP**	Compromiso contractual inicial
6. OBJETO DEL COMPROMISO	8081-288 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LAS INTERVENCIONES			**7. ÍTEM PLAN ADQUISICIONES (Código Interno)**	8081-288

8. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	FONDO	CÓDIGO Y DENOMINACIÓN POSICIÓN PRESUPUESTAL	ELEMENTO PEP	CONVENIO	VALOR TOTAL
CÓDIGO Y NOMBRE	CÓDIGO Y NOMBRE				
O2301172402202401310115 Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	1-100-F039-VA-Crédito	O2320201004024299926_Señales metálicas viales de tránsito	PM/0227/0101/24021150131 Malla vial conservada	N/A	$ 33.248.481
O2301172402202401310094 Ciclo infraestructura urbana con mantenimiento	1-100-F039-VA-Crédito	O2320201004024299926_Señales metálicas viales de tránsito	PM/0227/0103/24020940131 Ciclo infraestructura conservada	N/A	$ 2.025.768
O2301172402202401310112 Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	1-100-F039-VA-Crédito	O2320201004024299926_Señales metálicas viales de tránsito	PM/0227/0102/24021120131 Malla rural conservada	N/A	$ 4.013.466
O2301172402202401310098 Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	1-100-F039-VA-Crédito	O2320201004024299926_Señales metálicas viales de tránsito	PM/0227/0102/24020980131 Malla rural conservada	N/A	$ 430.285
VALOR TOTAL (En letras)	treinta y nueve millones setecientos dieciocho mil pesos			**TOTAL**	$ 39.718.000

Los abajo firmantes avalamos, que previamente a la suscripción de esta solicitud se verificó: 1) La pertinencia del gasto, 2) Que el proceso contractual objeto de esta solicitud se encuentra incluido en el Plan anual de Adquisiciones vigente, y 3) Que el objeto del Certificado de Disponibilidad Presupuestal está acorde a las metas establecidas en el proyecto* y el (los) concepto (s) de gasto definidos.

En este sentido se solicita la expedición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

9. RESPONSABLE DEL PROCESO Y/O GERENTE DE PROYECTO

(Firma)
NOMBRE: CESAR OSWALDO CARDENAS BENAVIDES

CARGO: JEFE OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD

10. JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

(Firma)
NOMBRE: EDGAR ALONSO FORERO CASTRO

CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

* En el caso de tipo gasto de inversión

11. ORDENADOR DEL GASTO

(Firma)
NOMBRE: JULIO CESAR PINZON REYES

CARGO: SUBDIRECTOR DE INTERVENCION DE LA INFRAESTRUCTURA